

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de España y de los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 30.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO. — NUMERO 805.

Madrid, miércoles 20 de Octubre de 1880.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

El carbon en España

Entre los ingenieros de minas extranjeros, los de Bélgica son los que han estudiado con más detenimiento y resultado las hulleras de nuestro país. Hace unos veinticinco años, M. Castelain, que había vivido mucho tiempo en la Península, emprendió un notable estudio sobre nuestras minas de carbon, que publicó al regresar á Bélgica, y que la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, de quien hoy tomamos este trabajo, reprodujo en su mayor parte hacia los años 1866 á 1867.

Desde entonces ha trascurrido mucho tiempo, las circunstancias han variado mucho, la explotación hullera ha recibido algún impulso, las necesidades industriales, siempre crecientes, hacen cada día más importante esa cuestión; y para contribuir con nuestro óbolo á satisfacer esta necesidad, nos ocurre acudir desde luego á fuentes belgas, siempre las más abundantes en datos, por el esmerado estudio que en aquel país se hace constantemente de la producción hullera del mundo entero.

En España, tratándose de la explotación minera en general, muchas de las minas explotadas consisten en la continuación de antiguos trabajos, abandonados en otro tiempo por falta de medios suficientes para continuar el aprovechamiento de los filones en profundidad, ó para atacar las rocas de demasiada resistencia.

Pero tanto la explotación de minas antiguas como la investigación de las modernas, han producido el descubrimiento de numerosos y ricos yacimientos de hulla.

Esto data ya de bastantes años; pero los antiguos disponían de extensísimos bosques, encontraban á su alcance los combustibles de que tenían necesidad, y desdénaban por lo tanto las minas de carbon.

Sólo en una época moderna, hace poco más de un siglo, ha sido cuando en España nos empezamos á ocupar algún tanto de las minas de carbon mineral. Esta explotación no tomó, sin embargo, alguna importancia hasta los alrededores del año 1830, en que los propietarios de minas ó los que las habían descubierto, estimulados por una legislación liberal, no tardaron en poner en relieve la importancia de las riquezas hulleras de España.

Creemos, por otra parte, que la navegación de vapor, los ferrocarriles y las máquinas han contribuido mucho más poderosamente á dar impulso á la industria hullera que todas las leyes liberales dictadas por los gobiernos.

No se evalúa en ménos de un millón de hectáreas la superficie de las cuencas hulleras españolas, que encierran, según los cálculos de los ingenieros, cerca de tres mil millones de toneladas de carbon prácticamente explotable.

La provincia de Asturias es la más rica en hulla, puesto que comprende próximamente la mitad del terreno hullero; siguen despues Leon, Palencia, Córdoba, Burgos, Soria, Gerona, Sevilla y Cuenca, sin contar la de Teruel, que es riquísima en lignito.

Sin embargo, la explotación de las cuencas hulleras está muy lejos de hallarse en relación con la abundancia de yacimientos; y esto consiste en que el desenvolvimiento industrial de España ha estado restringido durante largo tiempo por las circunstancias políticas; los capitales faltaban en el País, y los del extranjero desconfiaban para acudir á él, y además las vías de comunicación eran escasas y difíciles, estando, por consiguiente, cerradas las corrientes para dar salida á las explotaciones hulleras.

En estos últimos tiempos, varias compañías extranjeras han aportado capitales á España, han enviado ingenieros, han construido ferrocarriles y han determinado así el renacimiento industrial del país.

Sin duda falta todavía mucho que hacer: las comunicaciones están muy lejos de ser suficientes; pero la vía está trazada y nuestro territorio llamado á ocupar, muy pronto quizás, un puesto importante entre los países productores. En efecto, poseemos todos los combustibles necesarios para sus necesidades; tiene minas de hierro de una riqueza excepcional; ocupa uno de los primeros puestos por sus metales; la legislación de minas es muy liberal, y gracias á sus disposiciones, se ha podido fá-

cilmente reconocer la importancia y la variedad de los filones de todas clases existentes en España.

Falta hacer fructificar todas estas riquezas naturales, y en este concepto, hay que realizar importantes progresos. El desarrollo de la producción anual de carbones, aunque ya viene siendo de alguna consideración, no está en relación, ni con mucho, con la riqueza hullera de nuestro suelo.

En 1855 era de cien mil toneladas próximamente; en 1868 se elevó á más de trescientas mil, y en 1877 había llegado á la cifra de setecientos mil.

El consumo ha aumentado más aprisa que la producción, y en 1877, España, que no produjo más que las setecientas mil toneladas ya dichas, consumió un millón quinientas mil toneladas.

La diferencia se ha pedido á la importación inglesa; porque conviene advertir que los carbones ingleses pueden hacer competencia á los españoles en los puertos mismos de España, principalmente en los de Asturias; los gastos de transporte desde las minas hasta los puertos de embarque, representan, en efecto, sumas bastante elevadas. Por otra parte, los carbones ingleses son generalmente de mejor calidad, y su empleo más apropiado á las necesidades de la metalurgia.

Los carbones asturianos están frecuentemente mezclados con piritas, que los hacen impropios para las fabricaciones metalúrgicas si no se lavan cuidadosamente ántes de ser enviados á las fábricas.

Es necesario, pues, que la industria hullera de España llegue á un grado de prosperidad que esté en relación con la riqueza de los filones explotables, lo que probablemente no dejará de suceder en el porvenir.

El desarrollo de las vías de comunicación es una de las primeras necesidades de la industria hullera, á fin de disminuir los gastos de transportes, que gravan los carbones de una manera enteramente desproporcionada con su valor en la boca-mina.

Grandes explotaciones se ven reducidas en la actualidad á proveer á las industrias locales que se encuentran á su alcance; cuando, en otro caso, podían irradiar hasta comarcas adonde llevarían los medios de poder rebajar el coste de la fabricación. Respecto de las minas de Asturias, principalmente, el fácil acceso al mar le permitiría disputar á Inglaterra el mercado de los grandes puertos del Norte de España.

Las condiciones actuales de nuestro país, que por el momento se ve libre de guerras civiles, que aprovecha ampliamente los beneficios que le produce la exportación de sus vinos á Francia, á Inglaterra y á Bélgica, parece que deben anticipar bastante el momento en que grandes obras de utilidad pública podrán mejorar los instrumentos de transportes para los ricos y muchos productos naturales del país.

No concluiremos estas líneas, ya que de carbones estamos hablando, sin decir de paso una palabra sobre la producción hullera del mundo entero. En 1879 se ha extraído de las minas de carbon de todo el globo la enorme cantidad de doscientos ochenta y cuatro millones de toneladas de hulla, que representan próximamente un valor en reales de 84.000.000.000.

Para tener una idea de esta masa colosal de carbon, es necesario figurarse un bloque próximamente de 600 metros de alto y de otro tanto de longitud y de espesor; y para poner esta masa algo más al alcance de la imaginación del vulgo, diremos que resultaría un bloque de doble altura que la torre más elevada de cualquiera de las catedrales célebres y de una longitud de cerca de veinte leguas. Tal es la montaña negra sacada de las entrañas de la tierra solamente en el año de 1879.

El abanico auditivo

Entre la diversidad de instrumentos que se han inventado con el propósito de hacer oír á los sordos, ha aparecido recientemente el abanico auditivo, cuya construcción peculiar posee una sensible potencia vibratoria, que permite á los sordos oír distintamente una conversación entre varias personas. El mecanismo es muy sencillo. Consiste en un abanico redondo, semejante á los que se están usando ahora;

de tamaño regular, de unas diez pulgadas de diámetro, con dos discos unidos por medio de cordones de seda, el uno mayor que el otro, entre los cuales se halla el mecanismo.

La persona que usa el abanico coloca el borde superior del disco entre los labios, tocando ligeramente los dientes superiores; y teniendo el abanico por el mango, tira de la borla que está al extremo de cuatro cordones, bajo el disco grande, encorvando éste, sin tocar el disco pequeño, que queda detras; cuidando de que el borde del disco grande no toque á los dientes inferiores, porque absorberían una parte de la vibración. Los dientes artificiales conducen el sonido tan perfectamente como los naturales. No puede usarse este abanico bajo los rayos de un sol ardiente, porque neutralizaría las propiedades del mecanismo. El resultado que con él se obtiene es tan satisfactorio, que los sordos de cañon pueden oír perfectamente, según lo asegura el inventor.

La muralla de la China

Mr. Undack, ingeniero americano que dirige actualmente la construcción de un camino de hierro en la China, acaba de visitar la Gran Muralla y hace de ella la descripción siguiente:

«La Gran Muralla tiene una longitud de 2.400 kilómetros; su altura es de 18 pies y 15 su anchura. La base es toda de granito y el resto de piedra calcárea.

A distancias que varían de 200 á 300 pies, se elevan torres de 25 á 30 pies de altura y de un diámetro de 24 pies.

En la cumbre de la muralla se encuentran á ambos lados parapetos que permiten á los defensores ir de una torre á otra á cubierto de los tiros del enemigo.

La muralla se prolonga á traves de valles y montañas, hundiéndose algunas veces en gargantas de 1.000 pies de profundidad, sin ser interrumpida por ningún accidente del terreno. Forma puentes sobre los abismos y los torrentes, y los grandes rios se hallan flanqueados de torres en cada orilla.

Esta muralla fué construida para impedir las invasiones de los tártaros doscientos años ántes de la Era Cristiana.

Es imposible calcular el tiempo que se ha invertido en dicha construcción y los millones de hombres que han sido empleados en obra tan colosal y extraordinaria.»

Nuevas estufas

Los frios se echan encima: no está de más, por tanto, el dar á conocer á nuestros lectores una aplicación de la química, que de seguro encontrará partidarios.

Parece que para calentar sus vagones la compañía inglesa London and North Western Railway, en vez de llenar las estufillas de agua hirviendo, las llena de una sal bien conocida en el comercio con el nombre de acetato de sosa.

Esta sal se vende en cristales, que se liquidan á una temperatura de poco ménos de cien grados. La estufa llena de estos cristales se cierra herméticamente, se la sumerge en un baño de agua hirviendo y se la deja en el fuego hasta tanto que la sal llega á fundirse por completo.

A medida que la estufilla se enfria, el líquido tiende á recobrar el estado sólido, lo cual no sucede sin que restituya el calorico previamente acumulado. De esta manera se conserva continuamente una gran parte del acetato líquido. Sería de desear que se experimentase en España este género de escalfadores, pues no sólo podría aplicarse á la calefacción de los vagones, sino tambien de los carruajes y tranvías. Se asegura, en efecto, que el acetato de sosa conserva el calor durante diez y ocho horas.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

La Sociedad Geográfica se reunió anoche para escuchar la lectura de una Memoria escrita por el socio Sr. Espada sobre las posesiones españolas en la costa occidental de Marruecos. En un encerado blanco, colocado en la plataforma, había delineado el Sr. Espada la porción de ter-

ritorio de que habia de ocuparse, y con especialidad el de Santa Cruz de Mar Pequeña. Dada la importancia que ya vamos concediendo afortunadamente á todas estas cuestiones, puede comprenderse la atención y el interés con que escuchó la lectura de la Memoria el escaso pero escogido público que ocupaba el local. Terminada la conferencia, el Sr. Coello pronunció breves palabras dando las gracias al Sr. Espada en nombre de la Sociedad.

La junta directiva de la Sociedad Escolar Mercantil invita á todos los estudiantes de comercio á la reunión general que tendrá lugar hoy á las ocho y media de la noche, en el local de la calle de las Tres Cruces, 3, principal, pues en ella se tratarán asuntos de sumo interés para la carrera mercantil.

Espectáculos

Los Magyares es una zarzuela tan popular que será muy reducido el número de los que suelen concurrir á los teatros que no conocen la interesante producción de Otona y Gaztambide.

Puesta en escena todas las temporadas y desempeñándola los artistas más reputados y aplaudidos, todas sus piezas musicales y sus más culminantes situaciones se han vulgarizado hasta el extremo de que los espectadores van repitiéndolas con el actor como aprendidas de antiguo y con predilección manifiesta.

Por estas causas es *Los Magyares* una obra que toda empresa debe presentar bien en escena, ó renunciar á ofrecerla al público si no cuenta con los elementos necesarios para satisfacer aquel requisito.

En este último caso se halló anoche la empresa del teatro de Jovellanos: *Los Magyares* que vió anoche el público no era la zarzuela que tiene costumbre de aplaudir, aunque la numerosa *claque* que palmoteaba con frecuencia procurase persuadirle de lo contrario.

El éxito de la obra descansa principalmente en la interpretación del papel de Marta, y la Sra. Leida, á quien estaba confiado, no tiene ella misma, seguramente, la pretension de hallarse á la altura de su importancia. La Sra. Leida es una artista estimable que revela claramente el deseo de complacer al público, pero cuyas facultades no alcanzan á desempeñar con entero acierto papeles de tan difícil ejecución como el que desempeñaba anoche.

Los Sres. Jimeno y Sala Julien dijeron con discreción sus respectivos papeles; el Sr. Guerra estuvo bien en el suyo, y hubiera estado mejor á no incurrir en ciertas exageraciones á que no necesita apelar el estimable tenor cómico, y el Sr. Losada perfectamente, pero sin lucimiento, porque ni en el tercio del acto primero ni en el duo del segundo halló auxilio en sus respectivos compañeros.

Hubo, sin embargo, muchos aplausos y llamadas á la escena: pero en todos estos secretos no llegó á estar iniciado el verdadero público, que por cierto era poco numeroso.

En el teatro de la Comedia tuvo lugar ayer el beneficio de los Sres. Estremera y Chapi, autores de la muy aplaudida zarzuela *Música clásica*, que contó en la función de ayer el número 31 de representaciones.

La rosa amarilla, preciosa comedia de Eusebio Blasco, que constituía la primera parte de la función, ha sido interpretada con tal colorido de verdad por todos los actores á quienes estaba encomendada, que todos son acreedores á elogios.

La señora Fernandez estuvo á la altura de su reputación; la señorita Gorri, oportunísima, dando muestras de sus adelantos, que la hacen considerar como una verdadera artista, y la señorita Pastor caracterizando una doncella inimitable. Los señores Rubio y Aguirre muy bien, y el señor Rubio perfilando un lacayo que ni de encargo.

El público les aplaudió mucho, llamándolos á la escena al finalizar todos los actos.

Rosell y la Srta. García hicieron las delicias del público en *Música clásica*, siendo muy aplaudidos.

Despues del precioso zapateado que canta la García, que fué repetido, el público

hizo salir, en medio de grandes aplausos, á los beneficiados Sres. Estremera y Chapi, que fueron obsequiados con dos hermosas coronas.

Despues de tantos cambios, no es *La bola de nieve*, sino *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, la obra elegida por fin para la presentación de la señorita Mendoza Tenorio y D. Rafael Calvo en el teatro Español.

Ademas del drama histórico *Justicias del rey Don Pedro*, mañana se estrenará en el teatro Martín un juguete cómico en un acto, titulado *Diplomacia macarena*.

Hoy debe llegar á Madrid el conocido barítono D. Tirso Obregon, contratado por la empresa del teatro de la Zarzuela.

Anoche salió para Barcelona el primer actor D. Vicente Rodríguez Jordan, con el personal de la compañía que durante la próxima temporada de Invierno debe funcionar en el teatro Principal de dicha ciudad.

Esta noche se verificará en el liceo de Capellanes el beneficio del artista chino Ling-Look, que por primera vez ejecutará los ejercicios de los cuchillos infernales, y el del Hércules asiático. Tomará tambien parte en la función un actor infantil y los Sres. Wood y Da Silva.

Las localidades están vendidas en su mayor parte por el beneficiado.

Se está ensayando en el teatro de la Comedia el disparate lírico-cómico, en un acto y en verso, titulado *Los dilatanti*, original de D. Javier Burgos.

A fines de la semana próxima se estrenará en el mismo teatro una comedia en tres actos y en verso, titulada *¿Se puede?* original de D. José Marco.

El lunes próximo se representará en el teatro de Apolo la popular zarzuela del malogrado Eguilaz *El molinero de Subico*, en la que tomarán parte la señorita Soler Di-Franco y el tenor Sr. Barges.

En breve empezará á ensayarse en este teatro la zarzuela en tres actos titulada *En la calle de Carretas*, original de los señores Santisteban y Chapi.

La comedia en un acto titulada *Nely*, estrenada anteanoche en el teatro Martín, obtuvo un éxito muy satisfactorio para su autor D. José Jackson, que fué muy aplaudido.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—10 de abono.—Turno 1.º par.—Aida.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—Una vieja.—El pañuelo de hierbas.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—La rosa amarilla.—El lucero del alba.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—Los magyares.

ARDERÍUS.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

VARIEDADES.—A las ocho y media. La canción de la Lola.—¡Al santo! ¡al santo!—Industria moderna.

LARA.—A las ocho y media.—La no-drizza.—Razon de estado.

ESLAVA.—A las ocho y media.—En el cuarto de mi mujer.—El primer galán.—La salsa de Aniceta.

MARTÍN.—A las ocho.—Picio, Adam y compañía.—La cabra tira al monte.—Copias del natural ó la plaza de San Ildefonso.—Nely.—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Las joyas de la casa.—Las malagueñas.—William Wood.—Niño cubano.—Ultimo figurin.—Manufautista.—Ling-Look.

PRICE.—A las ocho y media.—Función variada de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Cultos

SANTOS DEL DIA 21.—San Hilarion, abad, y Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde continúa la novena de Santa Teresa de Jesus; á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Mariano Acevedo, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador D. Manuel Muñoz, terminando la novena, gozos y solemne reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia, ó la de la Presentación, en el colegio de Niñas de Leganes.

Gaceta Universal

MADRID 20 DE OCTUBRE DE 1880

Lo de la Bolsa

Hace unos cuantos dias subian los valores publicos; y esto, que en cualquier otra circunstancia habria sido motivo de satisfaccion, convirtiase, para los que juzgan sin apasionamientos, en semillero de dudas y de temores.

Alli habia algo escondido, algo que forzaba el alza, algo que, siendo negocio para unos cuantos, seria para los mas causa de desastres y de ruina.

La prensa independiente mostrase alarmada y dió la voz de alerta; pero los periodicos ministeriales, por una incomprendible candidez ó por una mala fe indisculpable, todo lo veian de color de rosa: la Bolsa subia, segun ellos, porque el Gobierno del Sr. Cánovas inspiraba una gran confianza.

No importaba que por ningun lado apareciesen los motivos para que el País tuviese esa confianza; no importaba que todo viniese á demostrar precisamente lo contrario: la prensa ministerial, que tiene la obligacion de verlo todo por el lado halagüeño, decia que los valores publicos subian porque debian subir, y que subirian más.

Pero hé aqui que de repente cambia el aspecto de la contratacion: llega la baja y con ella la ruina de gran número de fortunas, prodúcese el pánico, y por todas partes escuchase el rumor que acompaña á las grandes catástrofes. ¿Qué hace la prensa ministerial?

Pues decir que el Gobierno nada tiene que ver con lo ocurrido, que de la catástrofe tienen la culpa los mismos que hoy se ven envueltos en ella, que fueron confiados, que dieron crédito á ciertas noticias infundadas sobre proyectos del ministro de Hacienda, y que puesto que han sido cándidos, que lloren su candidez, pero que no se quejen. Esto es, en resumen, lo que anoche dice La Política, cabalmente el periódico que con más fervor colgaba al Gobierno el milagro del alza, y el que más se esforzaba en propagar que el alza continuaria.

¿Qué nombre merece esta conducta? ¿Cómo calificar lo que ha sucedido en esta cuestion?

Nos encontramos enfrente de una prensa que despues de haber contribuido con sus ilusiones á fomentarlas en el ánimo de los tenedores de efectos publicos, se nos viene ahora casi mofandose de ellos y diciendo que si el alza favorece al Gobierno en la opinion, la baja no le perjudica; nos encontramos enfrente de un Gobierno que no desmiente falsas noticias acerca de sus proyectos financieros, sabiendo, como debia saber, lo que ocurre en estos asuntos, y previendo, como debia prever, que sobre ciertas noticias y ciertas operaciones no puede fundarse sino una catástrofe como la que hoy lleva la ruina y la desesperacion al seno de gran número de familias.

¿Es así como puede prevalecer una política? ¿Es por estos caminos de perdicion por donde los gobiernos deben buscar el aplauso y el apoyo de los pueblos?

El Gobierno podrá cruzarse de brazos, podrá excusarse como mejor le parezca, podrá hacer ahora lo que quiera, pero él y su prensa son moralmente los responsables de lo ocurrido.

Y hacemos aquí punto, porque el terreno es peligroso para un periódico de oposicion: juzgue el País.

Lo de los bonos

En Madrid se está reproduciendo un escándalo que ocurre siempre que el Municipio tiene que solemnizar algun fausto suceso: nos referimos á los llamados bonos ó limosnas que se reparten á los pobres, y que son por lo visto origen de verdaderos escándalos. Ayer se verificó en el Ayuntamiento una sesion borrascosa, y todo para discutir quiénes habian de ser los encargados de llevar á cabo el último reparto.

Las cosas que allí se dijeron no son para contadas, así como las que dicen algunos colegas.

Parece, y esto lo hemos leído en algunos periódicos, que se han hecho graves acusaciones, entre las que figuran algunas tan graves como la de que en las últimas fiestas sirvieron los bonos para pagar cuentas de sastres y modistas.

Permitásenos por un momento la mayor franqueza en el lenguaje.

Se necesita carecer en absoluto de dignidad para escuchar con tranquilidad y como cosa corriente una afirmacion semejante.

¿Quién abusa de esa manera de la caridad del pueblo de Madrid? ¿Quién se permite tan escandaloso fraude?

¿Cómo ha podido suceder esto sin que hasta el presente se hayan hecho las averiguaciones oportunas? ¿Cómo no se ha dado cuenta á los tribunales de semejante atentado?

¿Quién es el responsable de la tolerancia que ha reinado en esta cuestion?

Quisiéramos que, por el decoro del Municipio mismo, contestasen á estas preguntas los periódicos afectos al Gobierno.

Aquí se ha perdido toda nocion de moralidad, hasta el punto de que se digan, sin ulteriores consecuencias, cosas tan gordas como las que hemos enunciado.

Basta esa sola noticia, basta el espectáculo que ayer se dió en el Municipio, para que el Gobierno intervenga en ese asunto, y por los medios legales procure evitar que se den bonos por el Municipio en ningun caso y con ningun motivo. Despues de todo, una peseta no remedia necesidad alguna y puede en cambio servir para satisfacer algun vicio; ni eso es limosna, ni eso es beneficio, ni eso es nada.

¿Por qué no cuida de los establecimientos de beneficencia el Ayuntamiento, con lo cual haria una cosa justa y satisfaria una necesidad apremiante?

¿Por qué no procura mejorar sus condiciones?

¿No es un escándalo que las casas de socorro, por ejemplo, estén implorando todos los dias la caridad pública en demanda de hilas, trapos y vendas, como si el Municipio no tuviera la obligacion de surtir esos establecimientos benéficos de todo aquello que fuere necesario?

¿No es vergonzoso el contemplar los detestables y raidos uniformes que llevan los asilados de San Bernardino?

¿No es más vergonzoso todavia el estado de las escuelas públicas, y su falta de material y toda clase de condiciones necesarias para la enseñanza?

En eso debia emplear el Ayuntamiento el dinero del pueblo de Madrid, y no en bonos, para dar lugar á discusiones tan escandalosas como la que ayer se verificó sobre el reparto.

¿Qué corporacion es ésa donde todo esto sucede y nadie dimite, y donde todo parece que se han acostumbrado á las censuras de la opinion pública, sin importarles nada cuanto se dice y cuanto se reclama?

Nos parece que va llegando el momento de que el pueblo de Madrid se preocupe seriamente de sus intereses y los tenga en cuenta en cuanto haya que elegir nuevos concejales.

Hechos y dichos

Nuestro erudito colega La Epoca ofrece publicar integra la historia del teniente Martinez, porque posee el manuscrito cuyos recortes insertamos anteayer.

¿Qué apostamos á que el colega no publica íntegro el viejo códice, y se contenta como nosotros con algunos recortes? Porque se encontraría con figuras históricas de segunda ó tercera fila, soldados rasos, asistentes y rancheros que figuran en el asedio de la plaza, los cuales, una vez conquistada, pasaron diferentes veces con armas y bagajes del bando del teniente al del cirujano, y viceversa; todo por conseguir, éstos mercedes, aquélos mejor soldada, otros cédulas de hidalguía.

Y La Epoca omitirá estos detalles, porque, como decia el de la Triste Figura al bueno de Sancho cierta noche infeliz, y nada gloriosa para el escudero, «Peor es meneallo».

Por lo demas, si tanto desea La Epoca dilucidar puntos oscuros de la historia, podrá encontrar preciosos antecedentes y documentos raros en la biblioteca particular del Sr. Cánovas del Castillo, y en el archivo tambien particular del señor general Martinez Campos.

Leemos en un periódico malagueño: «A última hora sabemos que, efectivamente, se halla en Málaga el inspector del negociado de impuestos que ha de incautarse de los consumos.

Hoy se ha nombrado el personal, y mañana empezará la cobranza por la Hacienda.

En los círculos municipales se notaba esta mañana alguna agitacion, si bien nada hacia presumir que el ayuntamiento estuviese en ánimos de presentar su dimision.»

[La dimision! Eso ya no se estila en ayuntamientos.]

Leemos en El Mercantil Valenciano:

«Noticia de sensacion recibida por conducto autorizado: Pancha-ampla se encontraba ayer en los alrededores de Paterna.

Las autoridades tenian de ello conocimiento.»

Ha de llegar dia en que se diga: Las autoridades le recibieron en la estacion con los honores correspondientes á su jerarquía.

Dice un periódico de Huelva:

«Hemos oido decir que se hallan trasladados á otros puntos todos ó la mayor parte de los empleados de la aduana de esta capital.»

Aquí se adivina una tonelada de irregularidades.

O por lo ménos una irregularidad de una tonelada.

El Sr. Cánovas se ha cansado de que los periódicos ministeriales ataquen.

Dice La Integridad de la Patria:

«Anoche circulaba el rumor de que el Sr. Moreno Nieto no aceptaria el puesto de consejero de administracion en la nueva empresa del periódico La Europa, en vista de lo mal recibida que dicha publicacion habia sido por la prensa.

Nosotros creemos que la noticia no tiene fundamento, como creemos que en realidad no hay motivo para combatir, por de pronto, el pensamiento de una publicacion que no se conoce en todos sus detalles.»

Esta es la primera lanza que rompe el Sr. Cánovas en defensa de su rifa.

El Pan de todos los dias y el de todos los pueblos:

«Parece que anda por los pueblos de Torrijos, Talavera, Illescas y otros de la provincia de Toledo un comisionado interventor, examinando la forma en que llevan su contabilidad aquellos comerciantes, y manifestando á algunos que tendrán que abonar hasta 28.000 pesetas, importe de la cantidad en que aparecen en descubierto con la empresa del Timbre por la falta de sellos en los libros comerciales. Las cosas se han enzarzado hasta el punto de que un juez municipal ha dictado severas medidas contra el comisionado interventor.»

Eso sucede ya con tanta frecuencia, que á nadie choca.

Cuba

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy el siguiente telegrama:

«Habana 2 de Octubre. El jefe de Estado mayor D. Luis Marengo falleció víctima de la fiebre amarilla. Durante la semana que terminó el viernes, la enfermedad endémica causó diez y seis defunciones y diez la viruela.

El ministro de Ultramar ha ordenado que cesen las franquicias comerciales de que gozaba la pequeña isla de Viequez, cerca de Puerto-Rico. Tambien se ha dispuesto que el Banco Español de la Habana se rija en adelante por las mismas leyes y reglamentos que están vigentes en el Banco de España.»

Precio de vinos en Paris

Los vinos franceses, españoles é italianos al pormayor en los depósitos generales se cotizaban en Paris el dia 13 de los corrientes á los siguientes precios:

Franceses.—De Aramon, de 7 á 8 grados, de 20 á 30 francos el hectolitro, segun clase; de Montagne, de 8 á 9 grados, de 30 á 32; superior, de 9 á 10 grados, de 32 á 34; Corbieres, de 12 á 13 grados, de 40 á 42; Petit Montagne, de 8 á 9 grados, de 30 á 32; segunda clase, de 9 á 10 grados, de 32 á 34; y primera clase, 10 grados y medio, de 34 á 36; Narbona, segunda clase, de 10 á 11 grados, de 34 á 37; y primera clase, de 11 á 12 grados, de 37 á 40; Fronton, segunda clase, de 38 á 49 francos, y de primera, de 42 á 45; Villaudric, de 42 á 43; Gaillac, de 390 á 400; Cahors, segunda clase, de 370 á 400, y primera, de 450 á 500; Fonsac, de 450 á 600; Castillon, idem; Saint-Emilion, de la cosecha de 77 á 78, de 800 á 1.200; Pomerol, idem; Macon, segunda clase, de 80 á 95, y de primera, de 110 á 140; Orleans, de 80 á 95.

Vinos blancos.—Poitou, de 70 á 80; Anjou, de 90 á 95; Saumur, de 80 á 85; Vouvray, idem; Charente, de 350 á 400; Fronsac, de 300 á 320; Gravis, de 450 á 600; Saint-Boy, de 450 á 600.

España.—Navarra, de 15 á 16 grados, de 35 á 40 francos el hectolitro; Aragon, de 36 á 41; Rioja, de 30 á 34.

Portugal.—De 15 grados, de 40 á 55.

Italia.—Barietta, de 15 grados, de 48 á 50 francos; Bari, de 15 grados, de 48 á 50; Sicilia, de segunda clase, de 41 á 42, y de primera, de 43 á 46.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la

provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

Hacienda.—Real decreto nombrando oficialmente de la secretaria de este ministerio á D. José Viso.

—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Fomento.—Reales órdenes concediendo auxilios para la construccion de escuelas á los pueblos de Puntearenas, en la provincia de Pontevedra, y Prioza, en la de Leon.

Interior

Anteayer llegó á Córdoba nuestro querido amigo el marqués de la Vega de Armijo, siendo recibido en la estacion por el comité provincial y local del partido liberal-dinástico y por los numerosos amigos con que cuenta en aquella poblacion.

Ayer llegaron á la capital, con objeto de saludarle en calidad de individuo del Directorio, muchos de los comités de los distritos.

Dicen de Santander: «De un suceso tan triste como repugnante tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Hé aquí cómo nos lo han referido: En una habitacion baja del barrio de Molnedo se promovió ayer por la mañana una fuerte reyerta entre un hombre, al parecer beodo, y su esposa.

De las palabras pasó aquél á las obras, y cuando estaba propinando á su esposa una soberbia paliza, se presentó en la habitacion un hijo del agresor, y al pretender poner paz entre sus padres, recibió dos cuchilladas del autor de sus dias, quedando en muy grave estado. Anoche á última hora se decia que la gravedad continuaba.

El agresor ha sido preso y el juzgado de primera instancia entendié en el asunto, por lo cual creemos prudente no dar más detalles.»

Dicen de Cartagena que hace tres noches se presentó al ayudante del distrito de Portman el capitán del vapor ingles Plantagenet, de 531 toneladas de registro, Federico B. Campbell, con 16 individuos más de tripulacion, manifestándole que á las ocho de la misma noche, habiendo tocado con el buque de su mando en el bajo que hay por fuera del de las Hormigas de cabo de Palos, quince minutos despues se fué á pique, no dándole tiempo más que para salvar la vida de todos sus tripulantes, valiéndose de dos de sus botes.

Dicho buque procedia de Newport para Barcelona con 845.495 kilogramos de carbon de piedra.

El citado ayudante de Portman ha dado inmediatamente cuenta del suceso á las respectivas autoridades.

El Banco de Barcelona ha acordado tomar parte en la causa criminal que se instruye en el juzgado del distrito de San Beltran de esta ciudad sobre falsificacion de carpetas, en la que sufrió un perjuicio de algunos miles de duros.

El Beti-Bat, despues de cumplida la condena de veinte dias de suspension, reanudó ayer sus luchas periodísticas.

Anteayer por la mañana en Granada, en el sitio conocido con el nombre de Quinta Alegre, fué asesinado un jóven de diez y ocho años por otro de poco más edad. El asesino fué detenido.

El alcalde de Tortosa ha llevado nuevamente á los tribunales á El Noticiero Dertosenense por un sueldo en que se hacia eco de los rumores relativos á su destitucion. Igual medida ha adoptado con La Opinion de Tarragona.

Ayer tarde apareció en el Duero el cadáver de un hombre ahogado, el cual no ha podido ser identificado.

El juzgado entendié en el asunto.

El ministro de Fomento, Sr. Lasala, llegó anoche á Lérida.

Ha sido absuelto por la audiencia de Valencia el director de El Comercio, colega que se publica en aquella capital.

Exterior

Paris 19 (una 49 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 20 1/4.

Paris 18. El Sr. Félix Pyat, director del periódico intransigente la Commune, ha sido condenado en rebeldía á dos años de cárcel y 1.000 francos de multa, por haber publicado un artículo haciendo la apologia del regicidio.

Paris 19. Continúan recibiendo nuevas dimisiones de magistrados.

Hoy no se ha tomado ninguna medida contra las congregaciones.

Se cree que mañana se cerrarán algunos conventos.

Ya está acordado el cambio en el personal de la prefectura.

Los nuevos nombramientos han recaido en personas reconocidamente afectas al actual orden de cosas.

Paris 19. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 85 50.—5 por 100 id., 120 35.—Exterior español, 20 1/4.—Interior, 20 1/2.—Deuda amortizable exterior, 41 0/0.—Obligaciones de Cuba, 462 50.—Consolidados ingleses, 98 13/16.

Bolsin: 3 por 100 interiorespañol, 19 5/8.—Exterior, 20 3/8.—Amortizable inter-

rior, 00.—Idem exterior, 41 0/0.—Obligaciones de Cuba, 462 50.

Paris 19. El ministro de la Guerra ha dirigido una carta al general Cissey, declarado disciplinaria, diciendo que no ha encontrado motivos para someter su conducta durante el tiempo que desempeñó dicha cartera á un Consejo de guerra, terminando con estas palabras: «A vos os corresponde llevar ante los tribunales á los autores de las imputaciones de que os quejais».

Nueva-York 20. Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en el lago de Michigan.

Navegaban en él dos vapores llenos de viajeros en el momento en que se declaró un violentísimo huracan, á consecuencia del cual se fueron á pique, pereciendo todas sus tripulaciones y pasajeros.

Viena 20. La Puerta exige siete condiciones para el arreglo definitivo de la cuestion de Montenegro.

Entre ellas una se refiere al statu quo en los territorios situados en la parte oriental del lago de Scutari, y otra á la obligacion de los buques montenegrinos de enarbolar la bandera otomana en el puerto de Dulciño.

El gobierno de Montenegro acepta estas dos condiciones, pero se niega á acceder á las demas.

La disolucion

DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN FRANCIA

El decreto de expulsion, notificado nominalmente el dia 16 á los religiosos extranjeros que pertenecen á la congregacion de los Carmelitas y de los Barnabitas, está concebido en estos términos:

«En el año de 1880, el sábado 16 de Octubre, á las seis y cuarenta y cinco de la mañana.

Nós, Clement y Dulac, comisarios de policia de la ciudad de Paris, encargados de las delegaciones especiales y judiciales, oficiales de policia judicial, auxiliares del señor procurador de la República, notificamos á M... el decreto que dice:

«El ministro del Interior y de Cultos. Visto el art. 7.º de la ley de 13 y 21 de Noviembre y de 3 de Diciembre de 1849, concebido en estos términos:

«El ministro del Interior podrá, por medida de policia, obligar á todo extranjero que viaje por Francia á que abandone inmediatamente el territorio frances y conducirlo á la frontera.»

Visto el art. 8.º de la misma ley, que dice:

«Todo extranjero que se hubiera sustraído á la ejecucion de las medidas enunciadas en el artículo precedente, ó que despues de haber salido de Francia por consecuencia de estas medidas hubiera vuelto sin permiso del gobierno, comparecerá ante los tribunales y será condenado á la pena de cárcel que dure de uno á seis meses, y despues de cumplir la condena será conducido á la frontera.»

Visto el informe dado por el prefecto de policia con fecha 11 de Setiembre de 1880.

Considerando que, con menosprecio de los decretos del 29 de Marzo de 1880, el llamado... súbdito italiano, en detrimento de las leyes del país, ha continuado formando parte de una congregacion no autorizada, decreta:

Art. 1.º Se obliga al señor... á salir del territorio frances.

Art. 2.º El prefecto de policia está encargado de la ejecucion del presente decreto.

Paris 14 de Octubre de 1880. El ministro de lo Interior y de Cultos, Constans.»

La congregacion de los Carmelitas que el sábado fué disuelta, comprende unos ciento cincuenta individuos, repartidos en trece departamentos, cuya lista publicamos á continuación:

- 1.º Alpes Marítimos.—Establecimiento en Laghet.
2.º Ariège, en Pamiers.
3.º Aude, en Carcassone.
4.º Dobs, en Maucenans-les-Maiches.
5.º Drome, en Montelimar.
6.º Alto Garona, en Toulouse.
7.º Gironda, en Burdeos.
8.º Hérault, en Montpellier.
9.º Lot-et-Garonne, en Agen.
10. Pas-de-Calais, en Saint-Omer.
11. Altos Pirineos, en Bagnères-de-Bigorre.
12. Ródano, en Lyon.
13. Sena, en Paris.
Los Barnabitas son cuarenta próximamente y tienen tres establecimientos en Francia: el de Paris, el de Aubigny (Cher) y el de Gieu (Loiret).

Una batida afortunada

Con este título da cuenta El Liberal de un hecho de que anoche dimos conocimiento á nuestros suscritores de Madrid.

El bandolerismo de los montes de Toledo ha sufrido otro golpe terrible. Pero esta vez no ha sido en el mismo teatro de sus hazañas, sino en la mismísima capital de España, adonde parece que habian trasladado sus reales los criminales desde que la industria comenzó á sufrir quebras en Toledo y Ciudad-Real.

Tenia noticia el jefe de orden público de la provincia, Sr. Quevedo, de que habian llegado á Madrid varios sujetos reclamados por las autoridades de aquellas provincias, como presuntos autores de los robos y secuestros últimamente cometidos. Comunicó sus antecedentes al teniente coronel de la guardia civil del tercio de Madrid, Sr. Perez Rivera, y bajo la direccion de éste y con el concurso del oficial del

gobierno Sr. Perez Miguelini, organizóse anteanoche una batida.

Poco despues de anoche, el comandante del puesto de Madrid, sargento Gonzalez, el cabo primero Salamanca, el guardia Cándido Casado y el oficial del Gobierno Sr. Perez Miguelini, se presentaron ante una taberna de la calle de Tole...

Más tarde fueron tambien detenidos en la Casa Blanca, cerca del Canal, Salvador Molina, natural de Ruzafa, a quien se le ocupó una escopeta sin licencia, y Pedro Aguado Diaz, natural de Mazarambroz (Toledo), al que se le detuvo en la taberna de la calle de Mira el Rio, núm. 6.

Estos dos, como los anteriores, han pertenecido, al decir de las autoridades de Toledo, á las partidas de malhechores que han vagado por aquella provincia.

Puestos los guardias en tan buen camino, quisieron llegar al fin, sacando de sus carteras indicaciones referentes á otros delitos.

Y con efecto, llegados á la calle de Luciente, núm. 5, taberna, hubieron de confrontar sus noticias con las señas de algunos de los asistentes, y como resultaran á su juicio confirmadas, detuvieron á los sujetos que vamos á enumerar.

Rafael Lopez, natural de Lucena, Córdoba; José María Paz, de Alcalá de Henares, y Francisco Vicente Herranz, de Torellaguna; casi todos ejercen industria ó tráfico ambulante, que les pone en constante movimiento por los pueblos: á algunos de ellos se les ocuparon tambien armas y no de general uso, y todos ellos, que se supone han llegado recientemente de recorrer la provincia de Cuenca, aparecen sospechosos para las autoridades de aquella provincia, que andan en averiguaciones sobre robos de iglesias, y muy especialmente el cometido el 16 del actual en el templo de Belinchon.

En la misma taberna de la calle de Luciente fué tambien aprehendido Lucio Lopez, de Carabanchel, fugado de la cárcel de Aldea del Fresno.

Ya era hora de que comenzaran á producir efectos las medidas de las autoridades. No por tarde, sin embargo, hemos de negar en esta ocasion á los delegados de la autoridad civil y á los jefes é individuos de la guardia civil, que ántes mencionamos, la gloria de haber iniciado esa...

campana, que puede servir de ejemplo y estímulos provechosos.

Ecos de Madrid

Jamas se ha visto el salon de sesiones del Municipio con la concurrencia que fué ayer á presenciar la batalla que habia de librarse al votar la proposicion que los concejales Sres. Ramirez Bazcan y Lopez Dávila tenian presentada á propósito del reparto de bonos. Se discutia si aquéllos habian de ser distribuidos por el señor alcalde ó por los concejales, y en este punto hubo tantas opiniones como individuos de la corporacion. Unos sostenian que el reparto era exclusivamente de la competencia de los concejales, otros afirmaban lo contrario, como saliendo á la defensa de su jefe, el marqués de Torneros. No podemos asegurar si por despecho ó por voluntad, lo cierto es que hubo concejales tan desprendidos, que renunciaron por su parte á los bonos que les correspondieran. Despues que el debate iba con calor hacia una resolucion favorable á los Sres. Bazcan y Lopez Dávila, se puso á votacion la proposicion por éstos presentada, y se declaró por 24 votos que el señor alcalde era el único á quien correspondia el reparto de los bonos. Para que este acuerdo sea válido hay necesidad de una nueva reunion extraordinaria, que se verificará hoy. Antes de terminar la sesion se presentó una proposicion concediendo un voto de confianza al alcalde presidente. Las oposiciones, al votarse aquélla, se retiraron del salon, quedando tomada en consideracion por 25 votos.

Para el jueves 21 del corriente, á la una y media de la tarde, está señalada, ante el juzgado del Centro, en esta corte, la vista del curioso pleito que contra S. M. el Rey D. Francisco de Asis sostiene D. Andres Hernandez Callejo en representacion de su esposa doña Francisca de Paula Antonia de la Paz, como huérfana que fué pensionada por S. A. el difunto infante D. Francisco de Paula Antonio, reclamando que se le devuelvan cantidades procedentes de la asignacion que le señaló S. A. D. Francisco de Paula Antonio.

Interesante el pleito por las personas que intervienen, no lo es ménos por las cuestiones de hecho y de derecho que entraña, hábilmente discutidas por los letrados D. José Aguilera en representacion de S. M. el Rey, y D. Leon Galindo de Vera en la de la señora doña Francisca de Paula Antonio.

Un ángel más se titula un bonito poema que hemos recibido, original de D. Francisco Archavala, á quien felicitamos por su último libro, cuya remision le agradecemos.

Desde el piso cuarto de la casa números 18 y 20 de la calle Mayor, se arrojó ayer mañana un jóven, falleciendo á los pocos instantes de haber sido llevado á la casa de socorro del distrito.

Inmediatamente se constituyó el juzgado de primera instancia de guardia en el sitio del suceso, y de las diligencias que practicó parece resultar que el desgraciado llamabase D. E. M., tenia veintidos años de edad, era soltero y teniente de artillería, cuya hoja de servicios le auguraba un brillante porvenir en su carrera.

Era hijo de padres muy acaudalados, residentes en la actualidad en la Coruña. Ni en las ropas del cadáver, ni entre los papeles que habia dejado en su habitacion, se ha encontrado ningun documento por el cual pueda conjeturarse la causa que le ha impulsado á poner fin á su existencia.

Segunda edicion

A las nueve y media de hoy, y por tener que asistir la Corte mañana á la Capilla, se ha celebrado el Consejo de ministros que de ordinario preside S. M. el Rey todos los juéves.

Segun versiones que hemos podido recoger, y que hemos ratificado con autorizadas personas, el Consejo de hoy, apesar de lo que anoche dijo La Correspondencia, ha tenido verdadera importancia.

El Sr. Cánovas, segun uso por él introducido, ha pronunciado su discurso político-administrativo, calificado por algunos como la exposicion de hechos y su opinion sobre ellos, á la que deben sujetarse los demas, con objeto de que ni una admiracion, ni un gesto, ni una mirada, ni nada, en fin, pueda hacer creer, ni aparentemente siquiera, que hay alguna desentonacion en el cuadro por él trazado.

Asi, pues, el Sr. Cánovas se ha ocupado de todo y de todo ha dicho un poco, haciéndose más extenso en dos puntos principales: La baja de los valores públicos y la salida de S. M. la Reina á la basilica de Atocha, con la cual ha relacionado, como al acaso, la cuestion de etiqueta.

Respecto al primer punto, el Sr. Cánovas ha asegurado, segun nos dicen, que la baja no puede considerarse como resultado de funestas operaciones, puesto que en realidad no es más que un incidente transitorio que debe tener por causa la realizacion de un negocio ó operacion de banca, pero que no afectará tal vez á los fondos públicos en la liquidacion de fin de mes, puesto que ha de rehacerse quizá en esta misma semana.

Con motivo de la salida de la Reina á Atocha y la acordada recepcion, ha manifestado que ya no podrá surgir cuestion de etiqueta, puesto que á cortarla ha venido la real orden que insertó ayer la Gaceta.

El final de la peroracion del señor pre-

sidente ha sido para exponer la situacion de la isla de Cuba, favorable á los intereses de España, segun los telegramas ayer recibidos.

Tambien se ha ocupado de política nacional y extranjera y de algunos asuntos de escaso interes.

Por último, como consecuencia de hallarse ausente el señor ministro de Fomento, ha dado cuenta del telegrama que ayer se recibió en la direccion general de Obras públicas respecto al hundimiento del puente de hierro sobre Pilotuerto, carretera de Ponferrada á Espina, en la provincia de Oviedo, quedando acordado abrir una informacion y entregar al juzgado de primera instancia á los que resulten culpables de aquel desgraciado incidente, para la formacion de causa criminal.

Hemos oido decir que el Gobierno fija su atencion en el espíritu un tanto belicoso que se observa en el Japon, y que al efecto, y viendo que allí hay preparativos que demuestran cierta hostilidad, ha acordado en el Consejo de hoy mandar á dicho punto algunos de nuestros mejores buques de guerra, con objeto de estar á la expectativa de lo que pueda ocurrir.

En el Consejo de hoy ha quedado acordado aprobar la conducta del Sr. Perez Cossio, disponiendo quede cerrado el Bolsin de Barcelona hasta nueva orden, para evitar conflictos financieros.

Parece que sobre los excabecillas Goyo Benitez y Quesada y los insurrectos últimamente presentados al general Blanco reanará una disposicion que les haga venir á la Peninsula.

Mañana á las dos están citados los ministros en la secretaria de Estado, con objeto de asistir á la imposicion de las fajas benditas que para la princesa de Asturias remitió Sa Santidad Leon XIII.

Se asegura, y hasta se cita su nombre, que un conocido empleado de Barcelona que desempeñaba allí un puesto de responsabilidad se halla preso en el Saladero desde hace unos dias.

Con reserva acogemos por hoy esta noticia, que, de confirmarse, prometemos dar con más detalles.

El día 8 del próximo Noviembre es el fijado para el regreso de la archiduquesa Isabel á Viena, á cuyo efecto han circulado los órdenes para los preparativos.

Hoy han celebrado una conferencia en la mayordomia mayor de Palacio los señores general Martinez Campos y duque de Sexto.

Como teniamos anunciado, hoy, por el tren mixto de Zaragoza, han salido de caza nuestros amigos los Sres. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Albareda y Abascal.

Telegramas de la tarde

Paris 20 (doce y tarde). Apertura de la Bolsa de hoy; 3 por 100 exterior español, 20'31. Atenas 20.

Ha sido aprobado en Consejo de ministros el discurso que el rey leerá mañana en el acto de la apertura de la Cámara de los diputados.

En dicho documento se reclamará la estricta observancia de las estipulaciones de la Conferencia de Berlin sobre la rectificacion de la frontera turco-helénica.

Londres 20. Ayer estallaron graves desórdenes en el condao de Kerry (Irlanda), originados por la cuestion agraria.

La efervescencia es cada vez mayor en aquella isla y se temen nuevos disturbios. El gobierno ha dispuesto el inmediato envio de tropas para reforzar las guarniciones y de agentes de policía pública.

Paris 20. En la Vendée ha habido ruidosas demostraciones en favor de los jesuitas; pero el orden no se ha turbado.

El gobierno ha resuelto adoptar una medida severísima contra el obispo de Montpellier, por haber excomulgado al prefecto que dió cumplimiento á los decretos sobre las corporaciones religiosas.

Bolsa

DEL DIA 20 DE OCTUBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and CAMBIOS, listing various financial instruments and their prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

274 EL HOTEL DE NIORRES Juan asomó la cabeza por la barandilla de la escalera, pero no viendo nada y oyendo que se subía alguien, preguntó: —¿Eres tú, Nicolás? Un suspiro respondió á sus palabras; el que subia se fatigaba. —Amigo, el que habla desde lo alto,—dijo una voz doliente,—¿no podrías prestarnos un cabo de vela? —¿Quién sois? —Somos gente de paz. —¿Qué queréis? —Mi compadre y yo deseamos subir, y no sabemos dónde estamos. —Aguardad, que voy á alambrear. Juan, entrando en la habitacion, sacó una luz y alumbrió la escalera. Uno de los que subian dijo: —¡Uff! Muchas gracias. Esta escalera es más pesada que la de Nuestra Señora. —Así es, compadre Gorain—respondió otra voz que sonaba detrás. —¡Calla!—dijo Juan.—¿Sois vosotros, señores? —Nosotros mismos—respondió Gorain. —¿Y en qué piso nos hallamos?—preguntó Gervasio. —En el cuarto. —¿Vive aquí M. Fouché? —Sí, señor—respondió admirado Juan. No comprendía el objeto de aquella visita, pues sabía que Fouché no les esperaba, y esta interrupcion en el momento de la partida no era natural, ni con mucho.

275 EL HOTEL DE NIORRES Juan asomó la cabeza por la barandilla de la escalera, pero no viendo nada y oyendo que se subía alguien, preguntó: —¿Eres tú, Nicolás? Un suspiro respondió á sus palabras; el que subia se fatigaba. —Amigo, el que habla desde lo alto,—dijo una voz doliente,—¿no podrías prestarnos un cabo de vela? —¿Quién sois? —Somos gente de paz. —¿Qué queréis? —Mi compadre y yo deseamos subir, y no sabemos dónde estamos. —Aguardad, que voy á alambrear. Juan, entrando en la habitacion, sacó una luz y alumbrió la escalera. Uno de los que subian dijo: —¡Uff! Muchas gracias. Esta escalera es más pesada que la de Nuestra Señora. —Así es, compadre Gorain—respondió otra voz que sonaba detrás. —¡Calla!—dijo Juan.—¿Sois vosotros, señores? —Nosotros mismos—respondió Gorain. —¿Y en qué piso nos hallamos?—preguntó Gervasio. —En el cuarto. —¿Vive aquí M. Fouché? —Sí, señor—respondió admirado Juan. No comprendía el objeto de aquella visita, pues sabía que Fouché no les esperaba, y esta interrupcion en el momento de la partida no era natural, ni con mucho.

276 EL HOTEL DE NIORRES —Y para enseñar á ese ortofano á no mezclarse en cosas que no le importan, yo me encargo de lanzarle de lleno en las conscripciones del duque de Chartres. —Ese hombre me parece temible. —¡Bah! Tengo dadas mis ordenes, y si fuese necesario, para prenderle y prender al soldado, al es-tudiante y al dependiente, se emplearán los grandes recursos. El marqués acompañó estas palabras con un gesto extraño que revelaba los más siniestros pensamientos. —Pero esto, Bamboula, no debe preocuparte. Lo que sí conviene es saber qué se ha hecho del marino herido por mí, y qué ha sucedido anoche entre el conserjero y los dos marinos. —Es necesario. —Entrenando, preséntame á la hermosa marquesa de Hortubugny, pues necesito conversar con ella. No me mires con admiracion... Disto deseo verla para enamorado de tu marquesa, y sólo deseo verla para conocer á mi futura nuera. —Compartir, haciendo retroceder al conde, se dirigió con él hacia el vestíbulo principal.

277 EL HOTEL DE NIORRES —Y para enseñar á ese ortofano á no mezclarse en cosas que no le importan, yo me encargo de lanzarle de lleno en las conscripciones del duque de Chartres. —Ese hombre me parece temible. —¡Bah! Tengo dadas mis ordenes, y si fuese necesario, para prenderle y prender al soldado, al es-tudiante y al dependiente, se emplearán los grandes recursos. El marqués acompañó estas palabras con un gesto extraño que revelaba los más siniestros pensamientos. —Pero esto, Bamboula, no debe preocuparte. Lo que sí conviene es saber qué se ha hecho del marino herido por mí, y qué ha sucedido anoche entre el conserjero y los dos marinos. —Es necesario. —Entrenando, preséntame á la hermosa marquesa de Hortubugny, pues necesito conversar con ella. No me mires con admiracion... Disto deseo verla para enamorado de tu marquesa, y sólo deseo verla para conocer á mi futura nuera. —Compartir, haciendo retroceder al conde, se dirigió con él hacia el vestíbulo principal.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de fraqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Predro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.
Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibíendolas en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndolas á provincias.

ALFOMBRAS

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en bruseles, moquetas, fieltros, cordelillos ingleses y alfombrillas de todas clases y tamaños.
ESPARTEROS, NÚM. 3

ATENCION

En ninguna parte se confeccionan las prendas de caballero con tanta perfeccion y economia como en la sastreria de Escudero.
15, PLAZA DEL ANGEL, 15
Frente á la calle de Espoz y Mina

DOCTOR GONÍ

especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.
MONTERA, 11, PRINCIPAL

ALFOMBRAS

Liquidacion del gran surtido de alfombras de todas clases por cesacion de comercio.
CALLE DE ZARAGOZA, NÚMERO 6
SE TRASPASA LA TIENDA

A LOS FUMADORES

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGITIMO, MADERAS RICAS y OTRAS DE METALES VARIOS.
Es la más completa y de mejores gustos que se han conocido, siendo su precio como todo lo que se vende en esta casa, baratísimo.

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA, 27,

FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO
PRECIO FIJO
ENTRADA LIBRE

PRIMERA Y UNICA LINEA AGREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES PARA MANILA

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
El 17 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
REINA MERCEDES
Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MADERA ENCORVADA DE THONET HERMANOS

10, PLAZA DEL ANGEL, 10
AMEUBLEMENTS COMPLETS Y TAPICERIA
EDOUARD BAUDEVIN
68, ALCALA, 68

LOBA MARINA

Gran depósito de zapatillas suizas Venta por mayor y menor, Loba Marina, Montera 22.

EL DIBUJO POR DON MANUEL ANTONIO CAPO

Libro preciso á todas las clases. 11 reales Madrid, 12 provincias. Administracion, Peninsular, 11, 3.ª izquierda.

PIANO VERTICAL SE COMPRA

Arenal, 19, fonda

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el caballo y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el caballo y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el caballo y no bañar lo más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Comde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de 'La Palma'; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tanalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.
Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 36, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

DOCTOR ANTELO
Especialista dedicado á las enfermedades secretas, ex-catedrático de la Escuela de Medicina de Sevilla y cirujano que ha sidido el Hospital general de aquella ciudad. Consulta de 10 á 2, y por escrito. Visita á domicilio.
Calle de la Bolsa, 6, Madrid

ACADEMIA
PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES.
San Bernardo, 41, Madrid.
Dr. D. Juan J. Basterra
Establecida desde el año 51, hoy conocida como una de las más antiguas Siguen las clases generales y especiales para las proximas convocatorias de Infantería de Marina, Telégrafos, Topógrafos, Estadística, Aduanas, Administracion Militar y demas. Reglamentos gratis y honorarios módicos.

ARTÍCULOS PARA TAPICERIA

26, Jacometrezo, 26
Especialidad en damascos, rasos, brocateles y demas géneros de sedería. Inmenso y nuevo surtido en toda clase de telas y artículos para muebles.

PIANOS KAPS DE DRESDE

Gran cola para concierto con resonador. Cola para salon idem id. Música española y extranjera.
A. ROMERO, Preciados, 1, Madrid.

ARRENDAMIENTO

DEL TEATRO DE VITORIA

Se saca á pública subasta su arrendamiento desde el 17 de Abril de 1881 hasta el 17 de Abril de 1886, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento de dicha ciudad.
El remate se verificará á las doce de la mañana del día 1 de Diciembre próximo, en la casa de ciudad, por proposiciones en plieg, cerrado, que deberán depositarse antes dedicha hora en el buzón destinado al objeto en la misma, previo depósito de doscientas cincuenta pesetas, en la tesorería del municipio.
MODELO DE PROPOSICION.
D. F... de N... vecino de... enterado del pliego de condiciones, que acepta, para la substa del arrendamiento del teatro de Vitoria desde el 17 de Abril de 1881 hasta el 17 de Abril de 1886, ambos inclusive, ofrece por dicho arrendamiento la cantidad de... (aquí la cantidad, expresada en letra y no en guarismo, desde 3.000 pesetas anuales en adelante), y acompaña la certificación de haber hecho en la contaduría el depósito prevenido en la condicion quinta.—Fecha y firma del proponente.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 rs.
Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcera, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LIQUIDACION RELOJERIA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avismos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.
Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederrias, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederrias, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros é 21 rs. el adarme.
Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

276

EL HOTEL DE NIORRES

—¿Está en casa M. Fouché?—preguntó con timidez Gervasio.
Juan respondió afirmativamente, y los dos amigos se miraron con embarazo.
Por fin, Gervasio dió algunos pasos, y su compañero le imitó; pero al llegar á la puerta, el digno propietario de la casa en que vivía Danton se detuvo y se colocó detras de Gervasio.
—Os corresponde primero—dijo.
—No, ciertamente—replicó Gervasio, haciendo una manubra parecida á la que ejecutó su amigo.
Pero M. Gervasio, aprovechando la ventaja que llevaba, empujó á Gervasio, y de buen ó mal grado, le hizo penetrar en la habitacion.
Fouché, abismado en sus reflexiones, nada habia visto ni oido.
De espaldas á la puerta, y con la frente apoyada en la vidriera de la ventana, miraba su mirada en el espacio, cuando Juan vino á sacarle de su éxtasis diciendo:
—Señor Fouché, aquí tenéis á los amigos Gervasio y Gervasio, que desean hablaros.
El profesor se volvió bruscamente, y al ver á aquellos dos amigos recordó lo singulares y equívocos que estuvieron en casa de Bernard la noche anterior.
—¿Que desean estos señores?—preguntó con voz breve.
Al mismo tiempo se acercaba hacia sí la lámpara, con objeto de enviarles de lleno la luz.
—Mi amigo Gervasio...—dijo Gervasio, mascando las palabras...

278

EL HOTEL DE NIORRES

—Nos hemos retrasado trece horas, pero en vez de ir dos, vamos cuatro.
Despues de un momento de silencio, continuó Juan:
—Nicolas y yo somos tambien de la partida, y el diablo me lleve si no conseguimos nuestro propósito.
—Segun eso, ¿Nicolas y Brune han podido agenciarse mil quinientas libras?
—Yo he visto el dinero.
—¿Y decis que es el conde de Sommes quien ha dado ese dinero?
—Sí, señor.
—¿El conde de Sommes!—repitió Fouché, frunciendo el entrecejo.—¿Es cosa extraña!
—¿Por qué?
Fouché no respondió, pero abandonando su maleta, comenzó á pasear por la estancia.
De pronto, deteniéndose delante de Juan, dijo:
—¿Conocéis á ese conde de Sommes?
—¡Ya lo creo! Le conozco casi tan bien como al señor Fouché.
—¿Y cómo es?
Juan hizo un retrato detallado del futuro esposo de la marquesa de Horbigny.
—Ese es—murmuró Fouché frotándose las manos con impaciencia.
—Nicolas y Brune dicen que les ha recibido todo lo bien que podian desear.
—¿Y quién les ha llevado á su casa?
—El personaje á quien encontramos en la sala de juego del Palais Royal.
Fouché emprendió de nuevo su paseo, y al cabo

289

EL HOTEL DE NIORRES

—Despues de todo, ¿qué nos importa?
Camparini miró fijamente al conde, é encogióndose de hombros, dió con acento burlesco:
—Nada, absolutamente nada si te parece: el inconveniente es que ese matrimonio conoce muy bien al hijo de la Madonna.
—¡Diablo!—exclamó el conde.
—Y antayer, en Versalles, cuando el conde de Sommes se apedó, en el patio de los Ministros, del carruaje de su alteza el duque de Chartres, ese marino, que nos importa tan poco, se dió una palmada en la frente, y recordó al punto quien era el conde y donde le habia conocido.
—¿Estáis seguro?
—Cuando tendrás la bondad de creer que mi política está mucho mejor montada que la que dirige M. Lenoir?
—¿Y por qué no me dijisteis...?
—Nada tenía que decirte, puesto que pensaba desahucarme del hombre en cuanto llegase el momento oportuno. Anoche le creí llegado, y aunque le apunté bien, no ha mentado, te lo aseguro.
—Entonces, ¿dónde está?
—Eso es lo que me pregunto, y lo que necesitamos saber, pues no es eso solo.
—¿Hay más?
—Sí, ¿Has visto á Lenoir?
—Precisamente le he visto peinando á la mar-quesa.
—¿Y sabes si ha oido el relato hecho por Lenoir á la reina?
—Le ha oido.
—¿Y qué pasó entre Niorres y los oficiales de

Una visita inesperada

CAPÍTULO XXII

La víspera del día en que tuvieron lugar las escenas anteriores, dos personas que han tomado parte activa en el asunto de la Niña bonita se hallaban en una modesta habitacion del barrio de San German.
Las dos personas se ocupaban en recoger ropas y otros efectos, colocándolo todo en dos bañijas propias para equipaje.
Una de aquellas personas era el profesor Fouché, y la otra Juan, el conocido dependiente del tintorero Bernard.
Fouché dió rompiendo el silencio:
—Hemos debido partir esta mañana á las nueve, son las diez de la noche, y no estamos en camino. ¡Trece horas de retraso!
—¿Y de quién es la culpa, señor Fouché?—preguntó Juan.
—¿Qué sé yo!
—Erais el único viajero que tenía dinero suficiente para vos, pero no para llevar un compañero.
—Es verdad.